

Domingo 25 de Febrero de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO FERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

†
EL SEÑOR
D. Vicente Perez Cortés
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1859
R. I. P.
En sufragio de su alma, de las de su esposa
DOÑA MARIA CALLEJAS,
hija **DOÑA DOLORES** y nieta
DOÑA JOAQUINA,

Está hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, en la iglesia de Capuchinas, y se dirán misas cada media hora, hasta la una, siendo la solemne á las nueve y media.

La familia de los finados ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á estos cultos; pudiendo ganar muchos días de indulgencias, que los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de esta Diócesis, se han dignado conceder por todo acto de caridad ó devoción que se aplique por el eterno descanso de las expresadas almas.

†
D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Mariano Garrigós Lopez
que falleció el día 25 de Febrero de 1893.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren de media en media hora, desde las siete y media hasta las doce del día de hoy, en San Bartolomé, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y de las de sus padres.

Sus hermanos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por la Gloria de los finados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicho finado.

es nada populachero—y aquí donde se muere de anemia hay que respetar esa noble teson regional.

De que haya más contribuyentes nuevos, ó de que los que contribuyen paguen más, no resulta beneficio para nadie. Eso está ya visto. A más contribuyentes, más contribución; á más riqueza descubierta, más alto tanto por 100. Esto es absurdo, pero es un hecho.

Con que Navarra contribuyera por el doble de lo que dá ¿íbamos á tener ejército bien armado, y barcos de guerra dispuestos para un caso necesario? Como los hubo cuando lo de Melilla!

En Murcia la semana no ha dado de sí mas que agua en abundancia. Ayer ya brilló el sol y empezaron á secarse las calles. Estas lluvias han retrasado algunos días la cria del gusano, porque han contenido el brote de las hojas de las moreras; pero en esto no hay ningún perjuicio; sin embargo, aunque poca, hay alguna simiente de seda avivada. No puede pasar sin que sea cierto aquello de
San Matias
la sea se aviva.

Quedan en tramitación, ante la opinión pública, las peripecias de la mina «Fuensanta» y las promesas hechas por los ministros.

Respecto de la mina, tenemos noticias favorables á sus poseedores; y es posible que quede sin efecto lo actuado hasta ahora, que tanta polvareda había levantado. Más vale así.

Que se ha puesto «El Duo de la Africana» por la compañía del señor Tani, ya lo saben nuestros lectores. En esta obra resultan todos los que la han desempeñado en Romea, algo Querubines. Y tienen gracia, naturalmente.

En los días de lluvia que han transcurrido, fué la paralización tan general, que nadie hizo nada. Un día estuvo hasta la vida tan achapandada que nació uno y no se murió nadie.

LA PASION como la cantan los ciegos en Murcia

El corresponsal de los muchos nombres echaba de menos, en estos apuntes, alguno sobre las correlativas que en Andalucía llaman saetas; y que tienen este último nombre porque, breves como los antiguos dardos, cantadas una á una en diferentes sitios, y encerrando en sus cuatro versos un recuerdo piadoso de los sufrimientos de N. S. J., parecen como saetas disparadas al corazón de las personas piadosas. Nuestro nombre murciano de correlativas, se explica por algunos haciendo observar que, aunque cada una de estas coplas de cuatro versos encierra pensamiento completo, guardan relacion, entre sí, todas ellas. Como antes de llegar á este punto dejó agotados los papeles del militar, busco en mi Cancionero inédito y hallo las siguientes

Correlativas
Pecador, por ti está preso
el mejor de los nacidos,
y el hijo de Dios se ve
azotado y escupido.

Ya lo cargan con la cruz,
ya lo llevan al Calvario,
y la calle de Amargura
con su sangre va regando.

Tras de Jesús vá San Juan
y con el dedo señala:
diciéndole está á la Virgen,
donde su hijo se halla.

Buscando ansiosa su hijo
la Virgen vá caminando,
y de muy lejos se escucha
el suspirar de su llanto.

A la mitad de la calle,
Jesús á su madre vé;
pero no pueden hablarse,
tan grande es su padecer!

Pendiente está de la cruz,

sangre gotea la cabeza
y sangra magra del cuerpo
abierto con cinco brechas.

Las rosas de sus megillas
se han vuelto dos cardenales;
parece Jesús un lirio
del monte, entre los zarzales.

Ya la tarde se oscurece
entre la una y las dos;
parece que muere el mundo
y es que muere su creador.

El sol se viste de luto,
la luna tambien se eclipsa,
la tierra tiembla de miedo,
y los muertos resucitan.

Jueves Santo muere Cristo,
mañana se hará su entierro,
el sábado resucita
y en Domingo sube al cielo.

Para completar este cancionero murciano de la pasión no falta mas que aquellas quintillas, ó cosa así, que cantaban los ciegos, antes, al mismo tiempo y después que, con gran confusion de los gitanos y alguna exposicion de los que se habian aventurado entre ellos, se predicaba en San Ginés el clásico *sermon de la agonía*: hélas á continuación.

Las siete palabras que habló Cristo en la Cruz.

Viernes Santo ¡qué dolor!
espiró crucificado
Cristo nuestro redentor,
mas antes dijo angustiado
siete palabras de amor.

La primera fué rogar
por sus propios enemigos:
¡oh! caridad singular!
que á cuantos fueron testigos
mucho tuvo que admirar.

Después, un ladrón le hizo
petición tan eficaz,
que Cristo la satisfizo
contestándole: hoy serás
conmigo en el Paraíso.

A su madre la tercera
palabra le dirigió,
diciéndole recibiera
por hijo á Juan, y añadió
que él por madre la tuviera.

La cuarta, á su padre amado
dice con afecto pio:
que, al verse tan angustiado
clama al Eterno: ¡Dios mió!
¿por qué me has abandonado?

La quinta cuando sediento,
por hallarse desahogado,
dice, casi sin aliento,
que tiene sed; y un soldado
vinagre le dá al momento.

La sexta cuando acabado
y plenamente cumplido
todo lo profetizado,
satisfecho y dolorido
dice: ya está consumado.

La séptima, con fervor,
su espíritu entrega en manos
de su padre el Creador;
y fué la última, cristianos,
que pronunció el Redentor.

Y aquí doy fin á este artículo y á los que vengo publicando, porque van alargándose más de lo que me propuse al empezar su publicación, y temo hacerme pesado. Me propongo publicar un *Cancionero de Murcia*, en cuya parte religiosa tendrán cabida estos partos de la musa popular murciana; y por si no llego á hacerlo (que es muy posible, dado el desacuerdo que hay siempre entre mi voluntad y mi tiempo) creo haber hecho lo bastante, con estos artículos, para llamar la atención de D. Pedro Belda, escritor é impresor piadoso, y que en las ediciones futuras de «La Pasión» y de «Las siete palabras», corrija el texto viciado.

F. Diaz Cassou.

EL ACTO DE MORIR.

Una reciente obra del sábio alemán Hofeland, se consagra á demostrar al género humano que la muerte no significa dolor.

He aquí algunos párrafos en que explica su tesis, los cuales serán leídos con agrado por los miedosos:
«Hay gentes que solo temen de la muerte el acto de morir. La gente se forma extrínseca idea de la última lucha—la separacion del alma y del cuerpo—pero no tiene fundamento ninguno para ello; seguramente que nadie ha sentido la muerte; y así como entramos insensiblemente en la

vida, así partiremos de ella insensiblemente. El principio y el fin son idénticos.

Mis pruebas son estas. En primer lugar, no se puede tener sensación del acto de morir, porque morir no quiere decir sino perder la fuerza vital, que es modo de comunicacion entre el alma y el cuerpo. A medida que disminuye la fuerza vital, faltan las fuerzas de la sensación y la conciencia; y no podemos perder la vida sino perdemos al mismo tiempo ó antes la sensación vital, que reclama la asistencia de los órganos mas delicados.

La experiencia nos dice tambien que todos los que entran en el primer paso de la muerte y luego vuelven á la vida, estan acordados en afirmar que no han sentido nada, sino que han caído de improviso en un estado de insensibilidad y letargo.

Inducenos á error los signos que vemos en ciertos moribundos, los movimientos convulsivos, el estertor y los dolores aparentes de la muerte.

Estos síntomas, sin embargo, son penosos para los espectadores, no para los moribundos insensibles;

El caso es aquí idéntico al de otro que, por las horribles contorsiones de un epiléptico, dedujera sus sentimientos internos; aquel que tanto nos conmueve y nos aterra, no sufre nada.

Es, pues, una preocupacion considerar la muerte como la quinta esencia del dolor, porque la naturaleza, privándonos piadosamente de la sensibilidad reflexiva y de la conciencia, nos hace insensibles é inconscientes de la sensación de la vida.»

NOTICIAS GENERALES

Madrid 23 de Febrero de 1894

A medida que transcurren los días desde que se dijo que la crisis estaba planteada, aunque aplazada, se acentúan más y más los rumores de que, contra los deseos del jefe del Gobierno y á pesar de sus gestiones la modificación ministerial será muy extensa.

Como en rigor no se sabe á ciencia cierta cual es el pensamiento del señor Sagasta ni el resultado que persigue, y aun los amigos más íntimos de éste no han tenido ocasión de conocer sus impresiones, por la enfermedad que padece y que le condena á forzoso retraimiento, son pocos, por no decir ninguno, los hombres políticos que pueden deducir con fundamento el rumbo que tomarán las cosas, si, como se cree, el presidente del Consejo no consigue convencer á los ministros que se niegan resueltamente á continuar en el Gobierno; pero como no falta quien siempre pretenda estar en posesion de los mas hondos secretos, no ha faltado tampoco quien haga circular rumores, cuya autenticidad desconocemos.

Dícese, atribuyendo la noticia al señor Castelar, que el ilustre tribuno había recibido encargo del señor presidente de vencer la resistencia del Sr. Gamazo á continuar en el ministerio, y que, cumpliéndolo, había conferenciado con el Sr. Ministro de Hacienda, resultando infructuosas sus gestiones, por lo cual el eminente orador creía inevitable la salida del gobierno de casi todos los ministros que lo forman.

Un diputado conservador, deudo muy cercano de un ex-ministro del mismo partido, aseguraba ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso, abundando en las manifestaciones que se atribuyen al Sr. Castelar, que el Sr. Sagasta, convencido de la imposibilidad de aplazar la crisis por mas tiempo, tenía formada una candidatura en la que se adjudica la cartera de Estado al Sr. Gullon, la de Hacienda al Sr. Salvador (D. Amós), la de Guerra al Sr. Serriá, la de Fomento al Sr. Aguilera, la de Ultramar al Sr. Becerra y la de Gobernacion al Sr. Moret, quedando los Sres. Capdepón y Pasquín en los departamentos de Gracia y Justicia y Marina, respectivamente.

Tambien han circulado rumores en sentido contrario, suponiendo que la modificación ministerial sería poco extensa, quedando reducida á la salida de uno ó dos ministros, y otros asegurando que el general Lopez Dominguez está decidido á no retirarse del Gobierno hasta que dé cuenta á las Cortes de su gestion en el ministerio de la Guerra.

REVISTA DE LA SEMANA

¿Qué situación la del general Martínez Campos! Teniendo que sufrir las impertinencias de la etiqueta ante el Sultan de Marruecos y estar gitaneando con él, céntimo á céntimo, los millones (si se quedan en millones) de la indemnización. ¡Bien sabe Dios que lo sentimos por el general! Por él que ha sido metido en esas andanzas, para que se malgaste su prestigio y no quede nada, que con esta situación política se haya rozado, que no quede á su altura.

No sabemos cómo el general no ha echado ya los monos y los moros á rodar y les ha vuelto la espalda al Sultan y á sus satélites. Si lo hubiera hecho, hubiera continuado los procedimientos de Narvaez y de Prim, que metidos por fuerza en la diplomacia, salieron como soldados.

El general Martínez Campos no sabemos cómo vá á salir.

El ministerio continúa en crisis y continuará, aunque parezca mentira. Todo el mundo cree en la crisis, pero no se explica el motivo. ¿Qué motivo puede haber de crisis donde ningún ministro, á no ser el de Hacienda, tiene empeño en sostener nada? Cuando se tiene esa tolerancia de la falta de fe y de convicciones, no se procura más que tirar y vivir; lo cual no hace crisis. Nuestro Sultan, el Sr. Sagasta, por otra parte, no se presta tampoco á ninguna clase de arrebatos y dá más largas á los ministros, cuando quieren descompo-

nerse, que el mismo Guerrita. No creemos en eso de la crisis, que tiene algo de monserga. Solo un ministro quiso irse de verdad, y se fué, el Sr. Montero Rios.

Navarra ha enseñado las uñas y enseguida se han replegado los ministros. El Sr. Gamazo ha dicho: «Ya verán los navarros quien soy yo»; el Sr. Sagasta ha puesto por medio su eterno: «No nos precipitemos». El Sr. Sagasta es de la opinion de un buen murciano que tenia por regla de conducta esta verdad comprobada por él en largos años de experiencia: «El expediente más difícil, se resuelve él mismo por sí solo, dejándolo un año sin tocar en un estante.»

Pero esto no quita para que no nos sintamos obligados á ser enemigos de Navarra. ¿Por qué? ¿Por que se defienden? ¿Pues eso más bien es motivo de simpatía! ¿Que ellos defienden la patria chica? ¿Al fin defienden una patria! ¿Acaso hay algun ministro que, como tal, tenga la frescura de ser él la patria grande?

Cada ministro, á lo más, es sus leyes, sus proyectos, sus planes: el Sr. Gamazo es las patentes de alcoholes, el impuesto de las minas, la contribucion urbana, los recargos en todos los tributos, en todos los timbres y en todos los arbitrios... ¡pero la patria grande! España ¡Por Maria Santísima! Esa lo somos todos y, más que cada uno, puede serlo un pedazo de tierra tan sagrada como Navarra. «El regionalismo es una fuerza—ha dicho el Sr. Silvela, que no

LO DEL DIA

BALART

Ya ayer recibimos algunos escritos para el número extraordinario que en obsequio de D. Federico Balart hemos de publicar el 2 de Marzo próximo. Esperamos con confianza en que todos los invitados y los que no siéndolo por olvido involuntario nuestro, quieran figurar en esta manifestación, nos remitan algo, aunque no sea más que una frase de elogio y admiración, con su firma, para el gran poeta nuestro paisano. De todas las frases y todas las firmas resultará una manifestación murciana, cariñosa, simpática, que llevará al autor de «Dolores» sabores de la tierra, recuerdos de la amistad, afectos de la niñez, dulzuras de la vida, que son siempre gratas.

Pueden y deben hermanarse en esta especie de album, el primor literario y la confianza íntima, el elogio al poeta y la alabanza al hombre, el juicio crítico y la nota biográfica, el examen del pensador y la corazonada patriótica, la nota nacional y el dejo murciano; caben el lenguaje del literato y el estilo del que no tiene ninguno; se puede mezclar el habla de Cervantes con el decir del pancho; todo, en fin, lo que por su fondo y por su forma constituya hermosamente una corona de pensamientos vivos y avalorados por el cariño y la admiración para con nuestro gran poeta, caben en el número a que nos referimos.

Vengan, pues, esas flores del ingenio y esas manifestaciones del cariño, que nosotros nos encargamos de entretenerlas, de modo que el que las vea tenga que decir por fuerza: «De Murcia son».

CRÓNICA DOMINGUERA.

Si hoy brilla el sol y no lueve irá la gente al sermón y también a los paseos a que le dé un poco el sol.

Llevan las niñas seis días metidas en el rincón sin ver mas que agua en la calle y algun que otro rondador con el feo impermeable y de punta el capuchón.

No han escuchado más música que el huracan rugidor y de la gotera lenta el chás, chás, ¡que vaya un son!

Bueno será que los cielos nos hagan hoy el favor de no llover una gota ni así como un cañon.

¡Bastante ha llovido ya! Un profundo pensador decía mirando al cielo que tanta lluvia vertió:

—«¿De dónde baja tanta agua? ¿Como cae al pormenor, gota a gota y no desciende siendo tanta en aluvion?»

¿Quién la forma? ¿Quién la cierce?» — A lo que le contestó uno que lo estaba oyendo y paga contribucion:

¿Cae gratis sobre la tierra y fecunda la labor? Pues entonces no es Gamazo, porque ese lo cobra too.

Tantas cosas, tantas dicen por ahí, unas de rebozo y otras de perfil que por lo estupendas no hay ya mas que oír.

Dicen que en Marruecos la paz vá a hacer chis, que el Sultan no suelta ni un maravedí; dicen que Inglaterra con ansia febril su gran telescopio enfoca hacia allí por si hubiera zambra mediar el botín;

dicen que Martínez Campos vá a pedir que lo canonicen cuando vuelva aquí, porque de paciencia dá ejemplos sin fin; y dicen que España se puede lucir por sabia y experta, por fuerte y viril...

pero estas son cosas que han dado en decir

Dicen que a Sagasta le abruma el esplin y que ya no sabe por donde salir desde que la crisis le puso en un tris y tiene a Navarra sobre la nariz.

Dicen que en las cortes espera un jollín y que no las abre aunque expire así, pues sabe que le andan rondando el fagín otros zamacucos que saben vivir. Todos estos dichos corren por ahí, pero estas son cosas que han dado en decir.

LA PROVINCIA

MAZARRON

Esta mañana un sujeto apellidado Salinas de oficio herrero, llegó a la boca del pozo de la mina «Santana», y manifestó a los amainadores deseos de bajar; y al contestarle que aguardase a que descendiera una de las jaulas, se precipitó sin aguardar mas razones a la profundidad, sin que los que estaban presentes pudiesen evitar tal desgracia, porque su natural tranquilidad no les infundió la mas pequeña sospecha de que aquel hombre llevara infundida en su cerebro la idea del suicidio.

Como cuando ocurre algun incidente nunca faltan comentarios, se dice que no bastando el mequino sueldo de que disfrutaba para cubrir sus necesidades mas perentorias, surgian algunas discordias entre los dos esposos, hasta llegarse a creer el infeliz que su mujer lo menospreciaba; siendo los celos el móvil que lo ha conducido a poner fin a su existencia tan desastrosamente.

—Son tan abundantes y tan continuas las lluvias en esta, que ni dentro de las casas se puede habitar, teniendo por necesidad en muchas de ellas que estar con los paraguas abiertos y con los impermeables. Esto es debido a que la inmensa mayoría de los techos son terrados.

La otra noche hallándose una pobre mujer de parto, se hundieron tres maderos en la misma habitacion donde ella estaba, teniendo por necesidad que trasladarla en aquel estado a casa de unas vecinas. Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia.

Hoy nos ha dejado el agua salir a estirarnos las piernas; pero a la hora en que escribo estas líneas, diez y media de la noche, un fuerte viento acompañado de lluvias torrenciales azotan las paredes de este vecindario.

EL CORRESPONSAL.

LA UNION

A los hundimientos de ayer tenemos que añadir los siguientes: el de una pared de la cuadra de la casa del Sr. Perelló, otra pared de una casa de la calle de la Huerta del Tonto, el techo de una casa en la calle de Murcia, la pared de una cuadra de otra casa de la calle de Madrid, el de dos casas en la Cruz-chiquita, próximo a la Esperanza, cuyas dos casas estaban habitadas, el patio de una casa del tío Pablo, en la calle de Sevilla, la pared de la fachada de otra casa de la calle de la Rambla, y en fin, otra porcion de hundimientos de chimeneas, puertas y trozos de paredes que seria prolijo enumerar.

Parece milagro que entre tanto hundimiento no haya ocurrido ninguna desgracia personal.

CARTAGENA

Hoy por primera vez en Cartagena, se ha visto el triste caso de embargar a los contribuyentes, que indudablemente por no tener no han satisfecho la contribucion industrial.

La accion del fisco ha caído hoy sobre pequeñas industrias, con su inalterable sangre fria, prohibiendo a los mas el medio, único y pequetísimo por sus rendimientos, con que podian ganarse un pedazo escaso de pan que dar a sus familias.

El mal efecto que produce ver las casas de los infelices que se ven despojados de los medios de subsistencia en un momento, engendra una censura amarga en los que presencian tales actos, previniéndose con tal motivo los ánimos en contra de la hacienda, que con tan poco cuidado trata a los mas desvalidos.

—Esta tarde a las 4 ha sido conducido a la última morada el cadáver del que en vida fué nuestro amigo don Agustín Beraabé Saez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

SAN VALERIO, español, nacido en Astorga. Murió a fines del siglo VII.

SAN CESARIO, médico y hermano de San Gregorio Nacianceno. Murió en 369.

EL BEATO SEBASTIAN DE APARICIO, célebre en Méjico por su portentosa vida, nació en 1502, en Galicia.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Capuchinas por D. Vicente Perez, D.ª María Callejas y demás difuntos de la familia.

NOTICIAS LOCALES

Con motivo de lo que dijimos ayer

sobre la Virgen de las Angustias, amigos nuestros, de nuestra mayor confianza, que han intervenido en el asunto y están al frente de él, nos han dicho que el haberse sacado la imagen del templo fué porque ni en él, ni en sus dependencias, habia luz apropiada para la operacion que se habia de hacer. Dichos señores son tambien una garantía (además de la del escultor) de que con dicha imagen no se hará otra cosa que limpiarla convenientemente, y nada más. Hasta tal punto llevan dichos señores y el escultor sus escrúpulos de no retocar la obra de Salzillo, que los desconchados del lienzo de la sábana y una quemadura de vela que tiene uno de los ángeles, es probable que los dejen así. (Traslado a las suscriptoras de la carta.)

En las minas de Mazarron ocurrieron anteayer dos desgracias, que produjeron la muerte a un hombre y a un niño de 13 años; el hombre cayó a un pozo profundo de 350 metros, despedazándose completamente; y el muchacho a menos profundidad, pero muriendo tambien instantáneamente.

Anoche reanudó sus representaciones en el teatro Romea, la compañía de opereta italiana de Gaetano Tani.

Esta tarde y esta noche trabajará en el circo de Villar la compañía dramática del Sr. Corregel.

En la funcion de esta noche se pondrá en escena el drama de Echegaray «Lo sublime en lo vulgar».

En el pliego de las «Escenas Murcianas» del Sr. Blanco, que ayer repartió «El Correo de la Noche», acaba «El gusano de la seda» y empieza «La Mona».

Ayer se despacharon en la Tienda Asilo 193 raciones de tallarines y garbanzos con bacalao y patatas.

En el cauce del Val de la Lluvia que hay a la salida de la Puerta Nueva, se han hundido dos pedazos de los quijeros, que han caído dentro, estorbando el paso del agua; por lo que si no se remedia pronto, puede producir dicho cauce el sorriego de las tierras inmediatas.

Vacante.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Villanueva, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los que aspiren a ella pueden remitir sus solicitudes, debidamente documentadas a la alcaldía de aquel pueblo, en término de treinta días, a contar desde ayer.

En el Bazar Murciano se han recibido los tan famosos chorizos de la Rioja.

Dentro de pocos dias contraerá matrimonio nuestro amigo el joven comerciante, dependiente del establecimiento del Sr. Cerdá, D. Pedro Ruiz Garcia, con la bella Srta. D.ª Dolores Gimenez Ruiz. Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

× Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el joven teniente de la guardia civil D. Recaredo Martínez Arjona, que ha sido destinado a la comandancia de esta provincia.

Causa importante.

El dia 28 del actual se verá en la seccion segunda de la audiencia una causa, por homicidio y robo, contra Simon Gonzalez y otros, para los cuales, segun hemos oido, se pide por el ministerio público la pena de muerte.

La defensa del Simon ha correspondido en turno al letrado D. Manuel Costa Farinas.

Los agentes de vigilancia condujeron anteayer a la Correccion a un sugeto forastero que se hallaba vagando por la poblacion sin documentación alguna.

Un sugeto conocido por el «Tío», intentó agredir ayer mañana, en el Camino Nuevo, a dos sugetos vecinos de Vera (Almería), evitando la agresion los empleados del resguardo en el fielado del Rollo. El hecho fué denunciado en la inspeccion.

Por la Direccion general del Tesoro se ha dado orden a esta Delegacion de Hacienda para que desde el dia 1.º de Marzo quede abierto el pago, de sus haberes de este mes, a las clases activas y pasivas.

Por la junta de clases pasivas, se ha dispuesto que la pension de 1125 pesetas que cobraba en Valencia doña María de los Dolores Cañamas Saball, viuda de D. Francisco Dato Obispo, juez jubilado, se abone en adelante por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Desde hoy se empieza a trabajar en pasteles y en las renombradas monas, en la antigua pastelería de Bonache; plaza que fué de la Carnicería, donde se servirá al público con todo esmero y equidad.

La Direccion general de carabineros ha concedido quince dias de licencia al comandante de la de esta

provincia, D. Aureliano Benzo Quevedo.

El tenedor de libros electo para la Delegacion de Hacienda de esta provincia, D. José Salvador Gamboa, ha sido declarado excedente del cuerpo de contabilidad, a su instancia.

Para la vacante producida por su renuncia en estas oficinas de Hacienda, ha sido nombrado D. Fernando Lopez Lopez, que servia en Huesca.

Las reses reconocidas ayer por el inspector de carnes y que el mismo certifica haber encontrado en buenas condiciones para el consumo público son las siguientes:

6 terneras, 1 vaca, 12 machos, 9 cabras, 5 cabritos, 28 corderos y 17 cerdos.

Pescado sobrante para hoy: De Francisco Perez, un bulto de sardinas, y de Manuel Lopez varios trozos de atun.

Ayer tarde se verificó el entierro del Sr. D. Mariano Hernansaez, a cuya afligida esposa y anciano padre nuestro amigo D. Juan Miguel Hernansaez enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

El martes próximo se celebrará un solemne funeral y misa de Requiem y misas de hora desde las 6 en la iglesia de San Nicolas por el alma del malogrado sacerdote D. Joaquin Cánovas Bellando. Estos sufragios se los dedican sus profesores y condiscípulos del Seminario.

El tranvía

Favorablemente informado por los Ayuntamientos de Murcia y de Alcantarilla, ha pasado a informe de la comision provincial el expediente del tranvía de Murcia a Alcantarilla y a Espinardo.

Como este trámite es el último que ha de correr el expediente para remitirlo a Madrid a fin de otorgar la concesion definitiva del dicho tranvía, abrigamos fundadamente la esperanza de ver en breve plazo realizada tan importante mejora, pues el concesionario, nuestro particular amigo don Luis Ibañez, además de su actividad y competencia en estos negocios, cuenta con poderosos ofrecimientos de capitalistas y hombres notables de esta region, para el rápido desenvolvimiento de la empresa.

Mejora tan importante, además del adelanto que dé a Murcia, proporcionará trabajo y ocupacion a gran número de personas; lo que aliviará algun tanto la horrible crisis que por todas partes nos amenaza.

Felicitemos al Sr. Ibañez, iniciador del tranvía y deseamos que vea realizados todos sus afanes.

Boletín oficial

El de ayer contiene. R. O. sobre concentracion de los mozos del actual reemplazo a quienes corresponde servir en el ejército.

Id. Reconociendo sus créditos a varios soldados cuyos nombres se publican.

Id. declarando sucias las procedencias de Tripoli (Berberia) y de Rio Janeiro (República del Brasil).

Circular del ministerio de Fomento sobre las colonias escolares.

Convocatoria a la diputacion provincial para el dia 5 de Marzo.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Mazarron en el mes de Enero.

Anuncio de la alcaldía de esta capital convocando a juntamento general ordinario, a los hacendados de esta vega para el dia 1.º de Marzo.

Edicto de hallarse vacante la plaza de médico de Villanueva.

Id. del juzgado de instruccion de Lorca llamando a Antonio Fernandez Latorre, Diego Alarcon Hernandez y Andrés Martínez Guevara.

El número de mozos del presente reemplazo sorteados en la zona de esta capital es de 1583 y de ellos han de incorporarse a las filas en el próximo mes de Marzo 536 para la Peninsula y 91 para Ultramar, total 629.

En la zona de Lorca se sortearon 1305 correspondiendo servir a 444 en la Peninsula y 75 en Ultramar, total 519.

De donde resulta que en toda esta provincia se han sorteado 2888 mozos de los cuales van a servir 1148; de ellos 982 en la Peninsula y 166 en Ultramar.

El alcalde de Albudeite ha remitido al Sr. Gobernador el expediente de responsabilidad seguido contra el ayuntamiento de aquella villa en funciones durante el bienio de 1891 al 93, por apatía y negligencia inexcusables en la recaudacion de los créditos a favor de aquel municipio; con el objeto de que declare dicha responsabilidad, si lo considera procedente.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha aquejado, el oficial de la seccion de cuentas, en el gobierno civil, nuestro amigo D. Emilio Ramirez.

× Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo de Caravaca D. Sebastian Jaen.

Por la compañía arrendataria de tacacos se ha comunicado a esta dele-

gacion de hacienda, que ha nombrado inspectores, para la persecucion de los defraudadores por impuesto de pólvora y materias explosivas, a don Jesualdo Franco Ruiz, D. Baltasar Hermoso Palencia, D. Raimundo Martínez Ibarra, D. Salvador Martínez Tegui, D. Miguel Beztal, D. Inocencio Sala, D. Mariano Cortes Miguijon, don Leon Yordi, D. Buenaventura Pelayo Alegria, D. José García Ruiz y D. Alejandro García Perez.

El comandante instructor de causas militares, de Cieza, emplaza al reservista de Caravaca Gerónimo Montero Martín, para que se presente a responder en el proceso que se le sigue por no haberse incorporado a filas.

Esta tarde habrá varias riñas de gallos en el circo gallístico de esta capital.

Esta mañana predicará en la Catedral el Lectoral Sr. D. Félix Sanchez.

Se ha anunciado por carteles la próxima exhibicion en esta capital, del domador Malleu, con su coleccion de nueve leones y otras fieras.

La banda de música que dirige nuestro amigo el joven y aventajado profesor D. Vicente Espada, está ensayando algunas marchas para las procesiones de Semana Santa.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha gastado en obras por administracion en la semana que fina en el dia de la fecha, lo siguiente:

Reparaciones hechas en las plazas de Carnicerías y San Bartolomé y calle de Aistor, en jornales, 89'14 pesetas.

En jornales para el enlucido de la capilla de la Cárcel, 6'75.

En jornales para arreglar pequeños desperfectos en el jardin de Santa Isabel, 3'76.

En jornales para descombrar el piso y escardar arboles en el jardin de Floridablanca, 6.

En 30 losas bastas para la Cárcel, 1'50.

En un estil para un pico del tajo ambulante, 4.

En una escuadra de madera para la tubería del escusado de la Cárcel, 1.

En 101 metros de graba, puestas en la forma siguiente: 70 desde el Puente a la plaza de la Media Luna y 25 en la calle de Isabel la Católica, a 2'36 pts. uno, 238'36.

Suma, 347'31.

NOTA: Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestíbulo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Murcia 24 de Febrero de 1894.— El arquitecto municipal, Pedro Cerdan.— Conforme. El presidente de la Comision, Antonio Hernandez.— Publíquese. El alcalde, Cañada.

Audiencia.

Ayer se vió ante el jurado, en la seccion segunda, la vista de una causa seguida por el juzgado de Caravaca contra Blas Nicomedes Martínez por el delito de homicidio.

El hecho de autos ocurrió el dia 10 de Marzo del año pasado en esta forma, segun el relato del fiscal:

Regresaban de vender carbon Blas Nicomedes Martínez (a) Repaso, Pedro Amo, Pascual Fernandez y Ramon Garcia, y al llegar al sitio que llaman la Aguja, del término municipal de Moratalla, entablóse disputa entre los dos primeros sobre si habia ó no carbon que trasportar en el sitio que llaman Pinar del Llano, y como el Blas digera al Pedro Amo que decía más verdad que él, éste contestó: «y yo más que tú», é inmediatamente ambos se apearon de las caballerías y se acometieron, dando el Pedro un pale al Blas, y éste con una faca infirió a aquel una herida entre la séptima y actava costilla izquierda que le produjo la muerte a las pocas horas.

El fiscal calificaba el hecho de homicidio sin ninguna circunstancia y el defensor Sr. Lacierva interesaba la absolucion del procesado fundándose en que obró en defensa propia.

El veredicto del jurado fue de inculpabilidad y en su vista el ministerio público representado por el señor Gallardo, solicitó la revision de la causa, a lo que el tribunal de derecho accedió.

Nuestro amigo el afligido esposo D. Agustín Perea nos encarga que en su nombre demos las gracias a cuantos amigos le han acompañado y consolado en la adversidad que sufre con la reciente pérdida de su buena esposa D.ª María Josefa Lorencio.

Al cumplir este encargo reiteramos nuestro pésame al buen padre y amante esposo D. Agustín Perea a quien deseamos resignacion y consuelos.

El regueron no traía ayer mas que una vara de agua.

Ayer llegaron a esta, hospedándose en el hotel Patrón, el conocido abogado de Cartagena D. Antonio Barrachina acompañado del Sr. D. Rodolfo Doggio.

Anteayer tarde en una casa de la plaza de Camachos en la que estan de obra en el piso tercero, habia un agujero en el suelo tapado con una ta-

bla. Al subir en ella una niña de siete años con otra de pocos meses en brazos y un niño de cinco años, falseó la tabla cayendo los tres al segundo piso de la casa, saliendo milagrosamente ilesas de la caída las res criaturas.

Se encuentra algo mejor el padre del Secretario del Ayuntamiento don Agustín Hernández del Águila.

Por cerca de nuestra redacción debe haberse casado algún viudo, pues ayer todo el día estuvimos oyendo esos solos de caracota con que se acompañan algunas bodas.

No habiéndose reunido suficiente número de Sres. Diputados para celebrar la sesión extraordinaria á que fueron convocados, con objeto de examinar y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del año económico 1893-94, el Sr. Gobernador ha convocado de nuevo y con el mismo objeto á la Diputación provincial para el día 5 del próximo Marzo á las cuatro de su tarde.

× Han sido detenidos por la guardia civil de la línea de Villena, dos sujetos vecinos de Biar, por haber robado noches pasadas al vecino de Abarán José Fernández Ortega, tratante de ganados, la suma de 140 pesetas.

D. Juan Guerrero Marin y Espinosa, de Caravaca, ha presentado recurso de alzada ante el gobernador, contra el acuerdo de aquel ayuntamiento denegándole la indemnización que, como arrendatario de los consumos, había solicitado por incumplimiento del contrato.

Anteanoche á las 9 y media promovió un fuerte escándalo un borracho en la calle del Val de San Antolin.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer tres vendedores, de pan, de hortalizas y de carne, por faltas en el peso.

Las vecinas sierras de Carraspey, aparecieron ayer cubiertas de nieve.

Hablándose de los medios más eficaces para conjurar la terrible crisis por que atraviesan los jornaleros en la provincia de Granada, dice «El Popular» que una de las mejores soluciones sería la terminación de las obras del ferrocarril de Murcia á dicha capital.

Prorrogado por Real orden de 7 del actual el plazo que señala el art. 153 de la vigente ley de reclutamiento para la admisión de redenciones á metálico del servicio militar, los que deseen acogerse á dicho beneficio podrán acudir á la Intervención de Hacienda de esta provincia hasta el día 28 del presente mes de Febrero, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, para proveerse del documento con que han de practicar el ingreso en el Banco de España, teniendo presente que trascurrido el plazo de prórroga no se admitirá reclamación alguna.

Ha sido nombrado, por R. O. de 20 del actual, para ocupar la notaría vacante en Mula, el distinguido abogado de Lorca D. Manuel García Rebollo.

El cónsul de España en Buenos-Aires ha dirigido una comunicación al gobernador de esta provincia interesándole ordene la práctica de las averiguaciones necesarias para conocer el paradero de D.ª Josefa Coles, que el año 1878 habitaba con su hija doña Elisa Guerrero, viuda de un oficial de infantería, en Cartagena, en el callejón de Cantareria.

× En la audiencia de Albacete se está viendo una causa contra Joaquín Couejero Torres, de 18 años de edad, que el día 5 de Agosto último mató en Caudete de dos navajeros á María Amorós, novia del abuelo del procesado el cual fué capturado al siguiente día por la guardia civil de Yecla, hacia donde huyó alcometer el delito.

Una vecina de la calle de los Postigos ingresó ayer tarde en el hospital con varias contusiones en la mano y brazo izquierdo y en la cara, producidas por su marido, el que fué conducido á la Corrección por la vigilancia.

Ayer mañana se produjo un escándalo entre varias mujeres, en el barrio de San Benito, interviniendo, para terminarlo, la pareja de vigilancia, dándose parte al Sr. Juez municipal de la Catedral.

Registro Civil.

Ayer se hicieron en los dos juzgados, las siguientes inscripciones: 10 nacimientos, 1 matrimonio y 5 defunciones.

Almudí

El precio de los granos ha sido ayer en el Almudí el siguiente: Trigo, de 56 á 57 reales; maíz 33 á 35; cebada, de 24 á 25.

El embalse del Pantano de Lorca media ayer más de 40 metros de altura.

Seguro importante.

En la Revista «Los Seguros» de Barcelona, leemos que S. M. el Rey

de Portugal ha suscrito varias Pólizas de Seguro sobre su vida y entre ellas una de «un millón de pesetas» en la conocida Compañía inglesa «La Gresham».

Felicitemos al delegado en esta provincia, nuestro distinguido amigo don Sebastian Serret y Magenís por la importante operación realizada por la Compañía y deseamos no se interrumpa el rápido crecimiento que en sus negocios en la península viene obteniendo tan respetable é importante sociedad.

Esta noche continuará sus conferencias sobre la política carlista en el círculo tradicionalista de esta capital el Sr. D. Miguel Fernández y Sanchez.

Ha sido nombrado organista de la parroquia de Santa Eulalia, nuestro amigo D. José María Carrasco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

TEMPERATURA.
A las 8 de la mañana: 9 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 16 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 5 y 6 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 5 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 18 grados y 0 décimas sobre cero; idem al sol, 21 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, Erisa de S.O.

Por la tarde á las 3, brisa de S.O. Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Evaporación, de ayer, 4 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 92 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 78.

Presión: á las 8 de la mañana 763'5 mm.

Por la tarde á las 3, 762'0 mm.

DIARIO DE AVISOS

AMA DE CRÍA.—Hoy y una para casa de los padres, sea para esta ciudad ó fuera, prefiriendo Cartagena, tiene lecho de 15 días, ed. d 21 años, primeriza, viuda; darán razon, parroquia de San Juan, calle de Buenavista, núm. 12, preguntando por Ana Martínez Ruiz. 3-1

ESPECTÁCULOS

ROMEA.—Funcion para esta tarde, á las 3 y media: «Un matrimonio entre dos mujeres» y el «Duo de la Africana».—Entrada general, 25 céntimos.

Por la noche, á las 8 y media: «Lilí» y el «Duo de la Africana».—Entrada general, 2 reales.

TEATRO DE VILLAR.

Funcion para esta tarde, por secciones: A las 3 y media, «Los demonios en el cuerpo». A las 4 y cuarto, «Robo en despoblado». A las 5 y cuarto, segundo acto de la anterior. A las 6, «Quien quita la ocasión...»

Entrada á cada seccion, 10 cnts. Por la noche, completa: «Lo sublime en lo vulgar».—Entrada general, un real.

LA LIRA.

Confitería de moda.—Postre del día.—Concos ó monas ya se hacen todos los días y pasteles hojaldrados de carne.

Empanadas de pimientos y tomates, los días de vigilia, á un real y se hacen de más precio encomendándolas. Tortadas por trozos, de 2 reales. Merengues de canela á una peseta docena.

Se venden las fincas siguientes:

En Murcia, la casa núm. 12, calle de Capuchinas, esquina á la del Conde.

En el término de la villa de Alguazas, la mitad de un olivar, que todo él tiene veinte y una y media fanegas de tierra secano, con novecientas noventa y una oliveras y una casa cortijo algo ruinosa.

En la huerta de la villa de Centí y pago nombrado de Abajo, la mitad de una hacienda dividida en ocho trozos, que toda ella tiene treinta y cuatro tahullas cuatro ochavas y veinte y seis brazas de tierra riego á portillo y una casa algo ruinosa perteneciente á la misma.

En la huerta de la villa de Archena, pagos del Matar, Ramel, Molino, Barranco y Arboledas de setenta y una á setenta y cuatro tahullas incluso la mitad de tres huertos de paredes de piedra, todo de riego á portillo.

En el paraje nombrado de la Cañada y á unos sesenta metros de la expresada villa de Archena, cuatro fanegas de tierra secano, poblada una parte de ellas con ochenta y tantas oliveras y el resto de tierra blanca. Y media fanega de tierra secano, á cereales, lindante al pago de las Arboledas.

Una casa espaciosa en la Plaza del Príncipe Alfonso, con vista á la huerta y muy inmediata á la iglesia, y la mitad de otra casa en la calle del Carril, á la distancia de unos cuarenta metros de la Plaza Mayor, de la repetida villa de Archena.

Dichas fincas se venden sin intervención de corredores por la parte del vendedor y bajo la base de oro de unño Español, aunque pudiendo hacerse el pago en moneda de plata corriente, pero teniendo en cuenta que ha de satisfacer además el comprador la depreciación que sufra la plata con respecto al oro, el día que se otorgare la escritura de venta. 5 8

Seccion Amena

MI CASA NATAL.

Si en nocturna y triste calma pienso en tí, natal mansion, sueña en éxtasis el alma, siente pena el corazón: Ya no turbo, cual solía, tu quietud, hoy sepulcral; ya no gozo cual un día, junto al seno maternal:

Ya tu fuego casi extinto, no me presta su calor; ya no sueña tu recinto con el canto de mi amor.

En la edad de la ventura templo fuiste para mí; largo tiempo, ausencia dura, separáronme de tí.

Por la tierra, peregrino, cruzo ya con tardo pié, sin saber en mi camino donde al fin reposaré.

¡Haga Dios, mansion querida, que retorne á ver tu hogar! en tu seno hallé la vida, quiero en él la muerte hallar.

ANTONIO ARNAO.

DICHOS.

En el cementerio:

Un amigo officioso, antes de dar tierra al cadáver, pronuncia una sentida oración fúnebre recordando las buenas cualidades del difunto.

—¡Descansa en paz amigo del alma. Tú te llevas el cariño de tu esposa y el corazón de tus hijos; tú te llevas el consuelo del que sufre y el alivio del menesteroso; tú te llevas el agradecimiento de todos tus amigos; tú...

—Hombre—le dice uno en voz baja, diga usted que tambien se me lleva cuatro mil reales que le presté la semana pasada.

PENSAMIENTOS

Los pueblos rigorosamente vejados están siempre dispuestos á cambiar de señores.—P. Isla.

La suerte de los pueblos depende de la conducta de los partidos gobernantes.—J. Lopez Dominguez.

Existe una oposicion más discreta que la del hombre de mayor talento, y es la del público.—Stael.

Del Creador las sabias leyes orgulloso un monarca olvidará; sepa que pueblos hay sin que haya reyes, pero reyes sin pueblos nunca habrá. G. de Alba.

El que es amigo del vino es enemigo de si mismo.—X.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Correo.

OTRA.

Con baños de «prima-tercia» y tomando «todo» á diario, quiere ver si «dos-tercera» un amigo que está malo,

CORSÉS

En la tienda de Tornel frente á San Bartolomé se ha recibido un buen surtido en todos tamaños para señoras y niñas.

TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.

Puerto-Rico 22.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de la Habana el vapor correo «Cataluña» de la Compañía Trasatlántica.

Las Palmas (Gran Canaria) 23.—El vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Larache» salió ayer con dirección á Cádiz.

Londres 23, 6:15 m.—El Gobierno ha decidido prohibir toda manifestacion que se intentara en los funerales del anarquista Bourdin, cuyos restos serán conducidos á la última morada hoy viérnes á la una de la tarde.

Los anarquistas esperarán en Fitzroy Square el cortejo fúnebre, para unirse á él, atravesando la parte norte de Londres en una extension de 11 kilómetros, por lo cual se calcula no llegará al cementerio hasta las 4.

Roma 23, 9 m.—Una de las reformas administrativas que el gobierno piensa plantear apenas el Parlamento le dé la oportuna autorizacion, es la ley provincial.

Segun el nuevo proyecto se dividirá la nacion, en lo político, en once regiones principales, encomendadas á la direccion de un prefecto teniendo cada region su consejo general y ciertas atribuciones

independientes en cuanto á la parte administrativa.

Bolsa de Madrid.

Abrió el mercado de hoy con gran animacion y tendencias á mejorar todos los valores, impulsados por el alza de nuestro exterior de París que se cotizó desde 63'78, 80'85 y 90, cerrando á 83.

Obedece el alza á las noticias optimistas que en París han circulado en centros, generalmente bien informados, favorables el curso de las negociaciones de la embajada española en Marruecos y á la creencia de que la crisis ministerial de España podrá cuando menos limitarse á una ó dos carteras.

Estas buenas impresiones han repercutido en nuestra Bolsa, abriendo el 4 por 100 interior á 68'20 y haciéndose operaciones al contado á 30 y 40 y cerrando á 68'25.

El amortizable se ha sostenido firme; los demás valores, incluso las acciones del Banco de España han mejorado.

Los francos tambien han descendido algunos céntimos,

TELEGRAMAS MADRID 24.

A LAS 12'15 t.—Los premios mayores del sorteo verificado ayer, han correspondido á los siguientes números y poblaciones:

22171, Madrid y Barcelona; 9911, Madrid; 11063, Cádiz y Barcelona; 16201, Mataró y Valladolid; 13095, Madrid y Barcelona; 19371, Alcira y Sevilla; 4130, Toledo y Sevilla; 20578, Granada y Barcelona; 9179, Granada y Alicante.

A LAS 2'55 t. Se ha verificado en París la causa seguida contra el anarquista Seanthier, por el intento de asesinato del ministro de Servia. El jurado le ha condenado á la pena de cadena perpétua. El numeroso público que ha asistido á la vista deseaba la pena de muerte para el reo, y al oír la sentencia hubo siseos para el tribunal.

Sagasta continua mejorando.

Prorrogado hasta el 5 de Marzo el plazo para redimirse á metálico del servicio militar.

Demiéntense los rumores sobre alteracion del orden en Valencia.

Se han confirmado las buenas noticias de Marruecos pero el verdadero estado de la cuestion se ignora todavia.

Esta tarde se reunirá el Directorio republicano.

En breve se dará el pase á la reserva á los soldados del 90.

A LAS 5'15.—El Sr. Castelar, con quien he conversado, me ha dicho que cree conjurada la crisis y que los ministros se presentarán todos á las Cortes á responder de su gestion.

Ha mejorado el pianista Zabalza.

Se cree seguro el rompimiento de la union republicana por disidencias entre Salmeron, Pi y Ruiz Zorrilla.

En los círculos políticos se comenta mucho un artículo que publica «La Epoca» y que se atribuye á Cánovas del Castillo, como contestacion al que Silvela publicó en «El Tiempo». Ahóndanse las diferencias entre estos dos hombres públicos.

A LAS 9'50. Se ha recibido un telegrama de Martínez Campos exponiendo la historia de las negociaciones. Segun el Gobierno se considera virtualmente terminadas las negociaciones: Se insiste en que la embajada regresará el dos de Marzo.

A LAS 10. El Banquete de los militares se celebrará á las doce de la mañana. Los Comensales serán 1.250.

En Londres una explosion de fuego en la mina de Beesburg ha muerto diez obreros.

El Directorio republicano se ha reunido casa de Pi Largall.

A LAS 10'50. El Venadito ha recibido orden de marchar á Mazagan á esperar la embajada.

Sagasta con ligero recargo, no ha recibido.

Se ha encauzado el Jucar y decrecen las aguas.

A LAS 11. Bolsis 68,15.

El directorio republicano ha acordado que continuen los tres partidos reservando la libertad de accion.

El Balance del Banco tiene el oro igual; la plata ha aumentado en 3,392,725 pesetas; los billetes han disminuido en seis millones.

A LAS 11'20. Han sido destinados á Cartagena los alféreces denavio don Lorenzo Moya, D. Enrique Guzman, D. Francisco Sopete, y ha sido ascendido á segundo médico D. Pedro Motredano.

A LAS 12. se ha confirmado plenamente que ha terminado el conflicto de Marruecos.

Naufragó el cañonero «Widgeon» creese que se ahogó la tripulacion.



El Señor

D. JOSÉ MARIA MATEOS GUILLEN

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hija política, hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, nieto y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar hoy en la parroquia del Carmen, el primero á las 10 de su mañana, y el segundo á las tres y media de su tarde, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 25 de Febrero de 1894.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Floridablanca, 3.

No se reparten esquelas,

ANUNCIOS.

LEENA ESTA LA NATURAL... Llena esta la naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos...

Gracias al sabio Doctor O. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol...

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BORRA DE LANA.—Se ha recibido una partida, de clase superior que se expende á 15 reales la arroba...

Además hay 200 arrobas de vino enjuto, de clase buena, á 6 reales la arroba.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japan y Australia.

Trece veces anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa O.idental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñago, sale de Cádiz para Tánger, Argel, Ceuta y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.», Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica». Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Srs. Dart y C. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á venta los siguientes:

- Ley de Aguas, 2 pesetas. Cálculos Mercantiles, operaciones de banca y Bolsa, por Cardenal, 2. Manual de Procedimiento Administrativo, 1'50. Ley del Sufragio Universal, 1. Manual del Inquilinato, 2 pesetas. Novísima Ley del Timbre, 2. Manual de informaciones posesorias, 2 pesetas. Aranceles de Aduanas, 2 idem. Manual de prestaciones, 1 idem. Manual de Pesas y Medidas, 1 idem.

- Ley de Sargentos, 1 idem. Manual para el reconocimiento médico de quintos, 3. Recopilación de todos los Aranceles, 4. Ordenanzas de la Huerta de Murcia, 2. Manual del derecho de Casa, 2. Manual del derecho de Pesca, 1. Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 4. Manual de Expropiación forzosa y Obras Públicas, 4. Manual de a Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 5. Manual de formularios para los juicios civiles, 5. Manual de montes y guardería rural, 8. Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 1'50. Manual del matrimonio civil y canónico, 3. Ley de enjuiciamiento criminal, 5. Tablas de reducción de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 1'50. Ley de enjuiciamiento civil, 5. Aranceles para los juzgados municipales, 1. Manual del procedimiento de apremios, 3. Manual del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, 1'50. Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4. Novísima legislación hipotecaria de España, 5. Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 3. Código penal, 1'50. Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 3. Novísima ley provincial, 1. Código civil, 4'50. Código de comercio, 3'50. Ley del notariado, 3. La constitucion del Estado, 0'25. Ley Municipal, 1. Manual del Procurador, Apoderados y Administradores, 3. Manual de Colonias Agrícolas, 2. Ley de minas, 3. Juicio de desahucio, 2. Ley del Poder Judicial, 3'50.

LA TAPICA UNIVERSAL. Regalo. 57. PLATERIA, 57. GARRIGOS. AUFORA. DE

MAQUINAS PARA COSER. PERFECCIONADAS WERTHEIM LA ELECTRA. Funcionando sin ruido. Patente de invencion. 10 reales semanales. REBAJA AL CONTADO. Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases. Val de San Antolin, núms. 32 y 34. PABLO MARTINEZ. 15-15

PRATICANTE DE FARMACIA.—Hay uno que desea colocarse, sea en Murcia ó fuera de ella. Es jóve, con buena práctica, excelente conducta y buenos informes. Diríjase á Don N. B. Reñasco, calle de Hidalgo, núm. 4, Murcia. 8-4. SE ALQUILA un segundo piso, para una ó dos señoras. Darán razon en la imprenta de este periódico.

ALIVIA. HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto - Ungüento. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS de Bernardino Bellod.

Esta fábrica, establecida en las inmediaciones de la estacion de Archena y montada con arreglo á los últimos adelantos, elabora cementos eminentemente hidráulicos, muy apropiados para su empleo en obras que hayan de estar expuestas á constante humedad, así como para las que hayan de construirse bajo las aguas y para atacar toda clase de filtraciones.

Usados con mezcla de mortero comun en la proporcion de un 33 por 100 de aquellos, dan el mejor de los resultados constituyendo un mortero ligeramente hidráulico que puede emplearse en la construcción en general con excelentes resultados y consiguiendo por este medio la rapidez de los yesos en el fraguado á la par que la solidez y buenas condiciones de los mas perfectos morteros.

Para precios, condiciones de venta y mas detalles, dirigirse á don Bernardino Bellod, calle del Val de San Juan, núm. 7, en Murcia. 15-15

AGUA DE AZAHAR. Marca La Giralda. DE LA C.ª FABRIL TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS. Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. Segunda: 1,50. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA.

DEPOSITO EN MURCIA. Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

DR. KLEIN. AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK.

ANEMIA. DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, ENBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA. CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta. Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

JOSÉ JULIÁ. MARMOLISTA Y LAPIDARIO MURCIA.

Lápidas fosa-nicho, para adultos, medida 180x100, 45 pesetas. » » » para párvulos, » 110x80, 35 idem. » para nicho adulto, letra relieve » 180x100, 75 idem. » » » párvulo » » 140, 60 idem. Verjas de hierro para las mismas, 35 idem. Lápidas negras de Belgica, medida 068x56, 30 idem. » blancas Macael ó Italia, 069x56, 15 idem. Baños de mármol grandes, 175 idem. Escalones de mármol, tapa y tambien el metro lineal, 8'50 idem. Pavimentos blanco y azul, de Macael, metro cuadrado, 10 idem. Pilas bautismales, dos separaciones, columna taladrada, 100 idem. Chimeneas blancas ó azules, grandes, 40 idem. Mármol de Macael pulimentado, metro cuadrado, 20 idem. Mármol de Italia pulimentado, metro cuadrado, 25 idem. Gran surtido en fregaderos blancos, encarnados y chimeneas de todas clases y colores. Antes de hacer un panteon ó monumento, ved la colección de dibujos que tiene Juliá. Nota.—Esta casa no tiene agente alguno, porque indirectamente tiene que pagarlos el bolsillo del comprador.

DOLORES. Poesías por Don Federico Balart. Se vende en la imprenta de este periódico á 3 pesetas.

SE VENDEN en la calle de la Manga, núm. 7: Un Crucifijo de talla en una urna, un cuadro de lienzo de un San José y un entredós de caoba. Las tres cosas de un mérito artístico. 3-2. ENTINTEÑER DE ES CRIBIR.—En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 reales, y por cuartillos á 2; y medio cuartillo, un real. A quien compre de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya compr-

do y se le devolverá su dinero. Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.



TODOS LOS MODELOS A PESET 2'50 SEMANALES. Agujas, aceite, piezas sueltas, carretes de algodón y seda y accesorios para toda clase de costura.

Elamamos la atención del público sobre nuestra máquina llamada de Luz y Zudera oscilante, la cual á la suavidad y perfección de su mecanismo, reúne extraordinarias condiciones de duración, solidez y hermosura de la puntada, que las hace preferibles á todas las máquinas conocidas hasta el día.

UNICA SUORSAL EN MURCIA 13, PLATERIA, 13. Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis. Enseñanza gratis á domicilio. ¡¡Ouidado con las imitaciones!!

CLASE DE MATEMATICAS á cargo de M. BENAVENTE 14, Sociedad, 14, HONORARIOS POR QUINCENAS PAGO ADELANTADO.

Table with 3 columns: Clase, General, Particular. Rows include Media hora, Una, Hora y media, De problemas, De un hora.

AGUA DE COLONIA VERDADERA.

que constituye el perfume más sano, higiénico y esquisito, siendo legítima como l.º es.

Bazar Murciano. A LOS SIGUIENTES PRECIOS: Botella de un litro, 22 reales. Idem de medio litro, 13 » frascos especiales con cuenta gotas, 10 y 14 rs.

D.ª TEODORA MARTINEZ. PROFESORA DE PARTOS. Val de S. Antolin, 20, piso 2.º MURCIA.

CÓDIGO CIVIL concordado, comentado y anotado conforme á la Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Nueva edición, la más barata y útil que se ha publicado. DOS PESETAS en la imprenta del DIARIO.

RETRATOS pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. 2, Calle de la Frénería, 3. MURCIA.

DENTICINA MORENO. Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo respirar la baba; combate la alferola y en general todos los desórdenes que haya ocasionado período de la dentición. Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y garrantía de los frascos. Precio del frasco, 1'50 pesetas. Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

LA RIOJA ALTA. SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS. Vinos finos de mesa, Precios en este depósito. Tinto clarete, botella de 3/4 litro, 1'60 pesetas. Por cajas de 12 botellas, á 1'85. Medias botellas, 0'80. UNICO DEPOSITO. Tienda del Catalán, DE PEDRO COMA FERRER calle de Pastoral (Contraste, 7). Papel de luto supertino. 60 cajas de 50 cartas, á 8, 9 y 10 reales al caja. En la imprenta de este periódico. Imp del «Diario», Socied, 10.